

Moody's mejora la calificación de Extremadura y la sitúa en grado de inversión

La agencia de calificación crediticia Moody's ha mejorado la nota que hasta ahora tenía la Comunidad Autónoma de Extremadura, a la que otorga la calificación 'Baa3'. Con esta actualización, el rating de Extremadura se sitúa en la franja denominada como grado de inversión con perspectiva positiva, dentro del escalón conocido como calidad crediticia satisfactoria. Esta mejora de la agencia Moody's refleja que la región extremeña ha abandonado el grado de especulación, al contar con una situación económico-financiera favorable.

El consejero de Economía y Hacienda, Antonio Fernández, ha señalado que la actual calificación anunciada por Moody's "supone un reconocimiento de la buena marcha de la Comunidad Autónoma en aspectos como déficit, endeudamiento, liquidez y perspectivas de crecimiento". Para Fernández, la subida de Extremadura al grado de inversión "no hubiera sido posible sin los resultados obtenidos en materia de consolidación fiscal y permite posicionar a Extremadura en un escenario óptimo para el crecimiento".

Esta nueva calificación de la agencia Moody's se suma a la reconocida hace algún tiempo por la agencia Standard & Poor's. Los buenos datos de rating son fundamentales a efectos de mejorar la confianza de inversores nacionales y extranjeros y sirve como atractivo para inversiones tanto económicas como financieras. En este sentido, el consejero de Economía ha afirmado que "Extremadura ha dado un paso importante en el momento propicio" y que "esta reconciliación con los mercados no es casual, sino fruto de una gestión decidida para que inversores privados se fijen, como nunca hasta ahora en la comunidad, propiciando la llegada de capital".

Datos de contacto:
GOBEX

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Extremadura](#)